

De Convergencia al PIN

El 24 de julio de 1997 el Consejo Nacional Electoral le concede la personería jurídica número 171 a Convergencia Ciudadana, partido que nace bajo la dirigencia de Luis Alberto Gil Castillo, un licenciado en Sociales presidente del Sindicato de Educadores de Santander y miembro de la Junta Nacional de Federación Colombiana de Educadores - FECODE. En ese mismo año Gil fue elegido para el cargo de diputado de la Asamblea Departamental de Santander y para las mismas elecciones Convergencia en coalición con los partidos Liberal y Conservador, avala al candidato Miguel Jesús Arenas, quien finalmente ganó las elecciones para la gobernación de Santander. Esa fue la última vez que Convergencia Ciudadana apoyó a los partidos tradicionales del departamento. Desde entonces se convirtió en su principal opositor.

Más adelante, en el año 2002 Convergencia fue el único en ganar dos curules en la Cámara de Representantes para Santander, con Luis Alfonso Riaño y José Manuel Herrera, mientras Luis Alberto Gil Castillo fue elegido senador de la República y para ese entonces es cuando se conoce que a la par con la fundación de Convergencia se desarrollan varias empresas privadas ligadas a integrantes del movimiento como la ARS y EPS SolSalud, la Corporación Televisiva Ciudadana (Canal TVC de TV en Santander) y la Fundación Integral para la Salud y la Educación Comunitaria del Magisterio FINSEMA (una EPS especial para maestros sindicalizados).

En 2003 Convergencia Ciudadana gana por si sola la gobernación del Santander con la candidatura de Hugo Aguilar quien le gana al sector del liberalismo encabezado por el senador Hugo Serrano, líder político tradicional del departamento con lo cual accedió al control del departamento gracias los 300 mil votos que logró su candidato, Hugo Heliodoro Aguilar. Ese mismo año Convergencia se hizo a 21 alcaldías y se convirtió en el noveno partido más votado del país. Entre otras, logró las de municipios con históricas alteraciones de orden público y fuerte presencia paramilitar como Arauca (Arauca), Puerto Wilches (Santander), Carepa (Antioquia), Puerto Boyacá y Muzo, Boyacá. También triunfó en siete curules para las asambleas (cuatro en Santander, una en Tolima, una en Huila y una en Vaupés) y sacó 317 concejales, 143 de ellos en Santander.

Convergencia ciudadana alcanzó en las elecciones de 2006, 567 mil votos en todo el país. Logró siete escaños en el Senado y tres de las siete curules que le corresponden a Santander en la Cámara. En la lista lograron casilla Gil, Juan Carlos Martínez Sinisterra, Oscar Josué Reyes, Luis Eduardo Vives Carlos Barriga, Gabriel Acosta y Samuel Arrieta.

Para la Cámara subió de dos a tres curules a través de Alfonso Riaño, José Manuel Herrera y Edgar Gómez (hoy senador electo por el Partido Liberal). Riaño, el otro

congresista del partido llamado por la Corte, obtuvo enormes mayorías en los municipios santandereanos aledaños a Puerto Berrío, el escenario de la reunión con Báez. De su mano, Convergencia se hizo al triunfo en municipios como Landazuri y en algunos, como Cimitarra, alcanzó el 77% de los votos del partido, que a su vez barrió a los demás.[\[1\]](#)

Tras el escándalo de la parapolítica sus miembros son llamados por la justicia, entre ellos Luis Alberto Gil, Alfonso Riaño, Oscar Josué Reyes, Hugo Aguilar, Juan Carlos Martínez, Luis Eduardo Vives y José Manuel Herrera Celis, más adelante la Fiscalía abre investigación al movimiento político por el origen de sus recursos.

El principal líder de Convergencia Ciudadana, Luís Alberto Gil fue llamado a juicio, según El Espectador, luego de que la Fiscalía considerara que hay pruebas para señalar que se reunió con Ernesto Báez y Julián Bolívar en Medellín, Puerto Berrío y Bucaramanga; además que existen cartas en las que se le reporta a las autodefensas el número de votos obtenidos de los candidatos; múltiples declaraciones de ex concejales de Barrancabermeja (Santander) y de subalternos de Macaco, entre otros. El diario también reveló que la Fiscalía documentó un segundo encuentro, en enero de 2002, entre Gil y los 'paras' Báez y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar. A la reunión, llevada a cabo en Puerto Berrío, Antioquia, también acudieron varios concejales de Barrancabermeja que fueron convocados, según declararon al ente acusador, para que el Movimiento Alternativo Regional (MAR) apoyara a Nelson Naranjo, segundo renglón de José Manuel Herrera a la Cámara de Representantes. Así lo testimoniaron ex concejales como Morgan Egea Sánchez, Jesús Sanabria y José Agustín Quecho.[\[2\]](#)

De igual manera, el Fiscal Delegado ante la Corte ordenó trasladar copias a la Unidad Nacional contra el Lavado de Activos y para la Extinción del Derecho de Dominio, para que investigue el origen de los dineros con los que se desarrollaron empresas, como: Solsalud E.P.S, Ganasalud Limitada, Multiproductos Ltda., y Convergencia Ciudadana, bajo el argumento de que "en el curso de la investigación se estableció la existencia de una recíproca colaboración y un crecimiento paralelo de las empresas dedicadas a la salud y otros servicios con el citado movimiento político".[\[3\]](#)

Dentro del mismo expediente se abrió investigación a:

1. Leonel Uribe: Dice la Fiscalía que presumiblemente fue postulado y nombrado personero de Sabana de Torres, con el respaldo del extinto cabecilla de autodefensas Carlos Castaño Gil.

2. Rafael Castillo Sánchez: La Fiscalía ordenó investigar la autenticidad de las certificaciones médicas y la veracidad de su contenido, que en su momento soportaron el retiro de la Cámara de Castillo Sánchez y de Nelson Naranjo Cabarique, lo que permitió convocar al entonces cuarto renglón de la lista que era Alexander Ariza.

3. Alexander Ariza: Ex personero de Cimitarra (Santander),

4. Raúl Rubio, dirigente político de Barrancabermeja, por posible concierto para delinquir y constreñimiento al elector.

Los cuestionamientos sobre Convergencia Ciudadana no solo corrieron por cuenta de los medios de comunicación y las ONG`S. Hugo Serrano, senador liberal de Santander, denunció en el Capitolio Nacional que Gil tenía nexos con actores armados; el también congresista Gustavo Petro lo mencionó en sus debates sobre la para-política; el senador Germán Vargas Lleras lo acusó de repartir dinero sospechoso en la campaña electoral de 2006. Tanto eran los rumores que el presidente Álvaro Uribe lo expulsó del uribismo y le pidió a la Fiscalía investigar el origen de sus recursos; y hasta la ex congresista Yidis Medina declaró ante la Corte Suprema que presencié encuentros de Gil con alias 'Ernesto Báez'.

Su líder natural fue Luis Alberto Gil, diputado en la Asamblea Departamental de Santander durante los periodos de 1992, 1994 y 1997. Dirigió los sindicatos de la Asociación Santandereana de Institutores de primaria ASANIP, Sindicato de Educadores de Santander SES, Unión Sindical de Trabajadores de Santander USITRAS, y participó como miembro de la junta nacional de FECODE. Luis Alberto Gil fundó el Movimiento Convergencia Ciudadana en 1997, tras una larga trayectoria en el mundo sindical. Su vinculación al magisterio lo llevó a ser el gestor de empresas de propiedad colectiva como la Cooperativa de Educadores de Primaria, la Cooperativa Multiactiva de Educadores de Santander (COMULDESAN), la Fundación Integral para la Salud y la Educación Comunitaria del Magisterio (FINSEMA), la Empresa Promotora de Salud Solidaria de Salud SOLSALUD y la Administradora de Régimen subsidiado SOLSALUD.

Su Movimiento también es dueño del canal de televisión regional Televisión Ciudadana y de la emisora Onda Cinco. Estas empresas le han servido de estructura económica para su movimiento y a su vez le garantizan votos de los asociados a las mismas.

Sus actividades políticas vienen siendo cuestionadas desde hace varios años. La primera vez que se habló públicamente sobre el ingreso de dineros calientes a su campaña fue en 2002.

Fuera de algunos congresistas, el Observatorio Nororiental de Desarrollo y Derechos Humanos, documentó que su estructura era fachada del paramilitarismo. "Los señalamientos más fuertes de vinculación política electoral y de gobierno con los paramilitares recaen sobre el movimiento Convergencia Ciudadana", dice esta ONG en su informe de 2005 sobre el conflicto armado en la región. "Los señalamientos más fuertes de vinculación política electoral y de gobierno con los paramilitares recaen sobre el movimiento Convergencia Ciudadana", dice esta ONG en su informe de 2005 sobre el conflicto armado en la región.[\[4\]](#)

En julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia decidió averiguar qué había de cierto en las acusaciones que se hacían sobre Gil, sustentadas en pruebas aportadas por anónimos: documentos, fotografías y casetes que revelarían los nexos de Gil con grupos de las Auc que sembraron el terror en buena parte del nororiente colombiano. Los magistrados de la Sala Penal decidieron unánimemente abrir una indagación preliminar sobre el jefe de Convergencia y sobre otros tres parlamentarios santandereanos posiblemente involucrados en el mismo asunto: el senador Óscar Josué Reyes y los representantes a la Cámara Alfonso Riaño Castillo y José Manuel Herrera Cely. En ese momento Luis Alberto Gil decide seguir el ejemplo de algunos colegas suyos investigados por vínculos con los paramilitares de renunciar a su curul con la clara intención de dilatar el proceso judicial y más adelante el 28 de noviembre de 2008, la Fiscalía General de la Nación le dicta medida de aseguramiento y de paso el ex Fiscal General de la Nación Mario Iguarán destituyó al fiscal encargado del caso porque por todo ese tiempo no movió el expediente. El fiscal Mario Iguarán Arana indicó que la resolución de acusación fue proferida por un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, en cuya providencia se ordena compulsar copias a la Sala Penal del máximo Tribunal, para que se investigue los supuestos nexos con grupos ilegales y el delito de constreñimiento al elector en los que pudo incurrir Juan Manuel González Bustos, quien llegó al Senado como segundo renglón de Gil Castillo.

Hoy su caso se encuentra en manos de la Corte Suprema de Justicia a la espera de un juicio que le declare culpable o inocente de las acusaciones que le señalan como aliado de los paramilitares del Bloque Central Bolívar.

Juan Carlos Martínez, es vinculado al proceso judicial de la parapolítica cuando se inician los acuerdos políticos para resistir a la reforma política de 2003, que buscaba reducir el número de partidos y movimientos políticos en Colombia mediante el umbral del 2%, el político del Valle del Cauca, Juan Carlos Martínez, se une a Convergencia Ciudadana para buscar su elección como Senador de la República para las elecciones de 2006.

Martínez se convirtió en el heredero del caudal electoral de Carlos Herney Abadía, quien fue investigado judicialmente dentro del proceso 8.000, Es, además, el fundador del Movimiento Popular Unido (MPU), partido que en 2002 avaló a varios candidatos al Congreso que ahora están en el ojo del huracán por la para-política. Miguel de la Espriella y Eleonora Pineda, hoy en prisión, son dos de ellos.

Juan Carlos Martínez Sinisterra nació en el municipio de Timbiquí, Cauca, pero luego haría de Buenaventura uno de sus fortines. Inició su carrera política en el liberalismo, desde donde fue aspirante al Concejo del Puerto, pero no logró ser elegido. Luego aspiró a diputado de la Asamblea del Valle y obtiene una curul. En el año 2002 aspiró por primera vez al Senado, con el apoyo de Carlos Herney Abadía.

Es considerado uno de los más poderosos jefes políticos del Valle y el suroccidente y es el principal aliado político del gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía. Apoyó también las candidaturas del alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina y la del ex gobernador Angelino Garzón. Durante el período comprendido entre 2003 y 2007, contó con 13 alcaldías en Cauca y Valle, con el consulado de Panamá, con el Invías de todo el país, con la Corporación Autónoma del Valle, el actual consulado en Washington y como si fuera poco mientras fue senador tuvo línea directa con la Presidencia de la República.

Las diligencias judiciales que enlodaron a Juan Carlos Martínez se iniciaron el 23 de septiembre de 2008, cuando la Sala Penal de la Corte Suprema abrió investigación preliminar, debido a las versiones que daban cuenta de su presunta cercanía con Wenceslao Mosquera y Olmer Durán Ibarguen, considerados importantes narcotraficantes del pacífico colombiano. Fue mencionado por la Corporación Nuevo Arco Iris como "beneficiario de altas votaciones en sectores del Valle que dominaron los paramilitares". De igual manera, el congresista fue salpicado por ex paramilitares como el extraditado Éver Veloza, alias HH, al igual que por alias Fino; el primero comandó el Bloque Bananero y Calima de las Autodefensas, y el segundo se desempeñó como jefe de finanzas del bloque Calima. Según dichas versiones, Martínez Sinisterra habría sido apoyado por las Autodefensas en 2006 para llegar al Congreso de la República.[\[5\]](#)

Se divide Convergencia Ciudadana:

En 2009, cuando se vuelven a tejer alianzas políticas para las elecciones a congreso recientemente celebradas, Juan Carlos Martínez se separa de la alianza política entre los senadores Samuel Arrieta y Luis Alberto Gil y desde la cárcel la Picota lideró el proyecto que creó un nuevo movimiento, esta vez con el nombre de Alianza Democrática Nacional (ADN), junto con otros siete gobernadores que no quisieron integrarse a los partidos tradicionales.

Tras Juan Carlos Martínez también estuvieron los ex congresistas vinculados también a la parapolítica, Habib, Merheg, Vicente Blel, Álvaro García y Dieb Maloof. El primero tiene investigación, el segundo fue condenado a 7 años de prisión, el tercero fue condenado a 40 años de prisión por su participación en la masacre de Macayepo y promover grupos de Autodefensas en el departamento de Sucre y el cuarto se acogió a sentencia anticipada por las acusaciones en su contra por parapolítica.

Luego de la creación del movimiento político ADN, se comenzaron a promover las candidaturas de Teresita García, hermana de Álvaro García, Viviana Blel, sobrina de Vicente Blel, Sami Merheg, familiar de Habib Merheg y por supuesto las personas apoyadas por Juan Carlos Martínez.

En enero de 2010 el Consejo Nacional Electoral en medio de una decisión histórica, decide suspender provisionalmente la personería jurídica del partido político Alianza Democrática Nacional (ADN), al considerar que se violaron los procedimientos al cambiar

el reglamento, estatutos, nombre, logotipo y slogan. Por este motivo alguno de sus miembros que tenían aspiraciones a Senado y Cámara de Representantes, en su mayoría con apoyos cuestionados deciden trasladarse para el también señalado naciente Partido de Integración Regional, promovido por el otro ex líder de Convergencia Ciudadana, llamado a juicio por la Corte Suprema de Justicia, Luis Alberto Gil.

Se conforma el Partido de Integración Nacional PIN:

Al tiempo en que Juan Carlos Martínez, senador elegido por Convergencia Ciudadana, conformaba el ADN, desde la cárcel Luis Alberto Gil sostiene conversaciones con Enilce López, alias la Gata, quien decide separarse de Apertura Liberal por la aceptación de su director Miguel Ángel Flórez de acoger a los líderes del movimiento que promovía la legalización de la captadora DMG.

Convergencia Ciudadana, actualmente PIN, contaba con algunos ediles en Bolívar, junto con los vendedores ambulantes de chance en Atlántico, Sucre, Bolívar y Magdalena y el personal administrativo de su empresa, que agrupándose con los que llegan de Apertura Liberal, construyen un ejército de personas sumando votos en esta elección de Congreso.

Según denunció la Revista Semana, mediante el titular La Gata abandona Apertura Liberal, Enilce invitó a todos los ediles de Cartagena para que fueran a su residencia en Barranquilla a las 3 de la tarde. Son 27, nueve por cada una de las tres localidades", asegura el testigo que pidió mantener su nombre en secreto. "A la reunión sólo pudieron ir 13 ediles, seis de la localidad 1 y siete de la localidad 3, porque los de la 2 tenían otra reunión. Enilce, les dijo que va a abandonar su partido, Apertura Liberal, porque no va a compartir liderazgo con David Murcia (el de DMG) y ha decidido pasarse a comandar Convergencia Ciudadana aprovechando la ley de tráfugas. A renglón seguido les propuso a los ediles que al que se pasara a Convergencia le daba 20.000 pesos por cada voto recibido en las elecciones pasadas. Esa oferta implica que los concejales recibirían entre siete y 30 millones de pesos, según sus votos".

Desde ese movimiento se gesta la campaña a senador de Héctor Julio Alfonso López, hijo de Enilce López y hermano del ex alcalde de Magangué, Jorge Luis Alfonso López, junto con la de Fernando Tafur, Representante a la Cámara elegido para el período 2006 - 2010 por Apertura Liberal, quien además tiene investigación por parapolítica.

Mientras tanto desde la cárcel la Picota, Luis Alberto Gil promueve la candidatura a senador de su esposa Doris Vega de Gil, aspiración que se haría desde el PIN, junto con la de Mauricio Aguilar, hijo del ex gobernador Hugo Aguilar y Didier Tavera, quien hacía carrera por llegar a la Cámara de Representantes, luego de ser derrotado por

Esta especie de matrimonio político entre Gil y Enilce López la Gata fue aceptada por Samuel Arrieta, designado como presidente del Partido de Integración Nacional y

Ricardo Flórez, nombrado en el cargo de Secretario General. Flórez ocupó el cargo de secretario de salud durante la gobernación del coronel Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo, y mano derecha del ex presidente de Convergencia, Luis Alberto Gil Castillo. Samuel Arrieta reconoce que el PIN utilizará la personería jurídica de Convergencia para apostarle a las elecciones de Congreso de 2010, pues de no ser así hubiese tenido que empezar de cero y fundar un nuevo movimiento y acudir a la recolección de firmas. [\[6\]](#)

Desde la nueva conformación de Convergencia Ciudadana, ahora PIN, se tuvo la clara intención de apoyar una próxima candidatura del presidente Álvaro Uribe, sin que este se pronunciara al respecto.

Es así como en el PIN se reencauchan candidaturas a reelección de personas que actualmente tienen investigación por parapolítica como la Fernando Tafur y de familiares como Doris Vega de Gil, esposa de Luis Alberto Gil y a él llegan algunos de los que conformaron la lista de ADN, partido que en sus inicios utilizó la personería del movimiento Colombia Viva y que le fue suspendida por el Consejo Nacional Electoral.

De una lista de 100 candidatos a senado, el PIN obtiene 8 curules en las que se encuentran las de:

1. Antonio José Correa
2. Carlos Arturo Quintero
3. Edgar Espíndola Niño
4. Héctor Julio Alfonso López
5. Hemel Hurtado
6. Juan Carlos Rizetto
7. Manuel Julián Mezanet
8. Nerthink Mauricio Aguilar
9. Teresita García.

Y para la cámara de representantes el PIN logra doce curules entre las que se encuentran las de Mercedes Eufemia Marquez, fórmula de Teresita García y la Didier Tavera y Holger Díaz, ambos allegados a Luis Alberto Gil.

De esta manera Convergencia Ciudadana pasa a denominarse en el panorama político como Partido de Integración Nacional – PIN, movimiento que mientras se ejerza el proselitismo político para la Presidencia de la República, los candidatos al primer cargo del

país mantendrán su posición de no aceptar públicamente el apoyo de esta fuerza, sin embargo el que llegué a suceder al presidente Álvaro Uribe, tendrá que contar con su respaldo para la aprobación de sus proyectos y asegurar la gobernabilidad, hecho que le ha de obligar a ceder en sus pretensiones.



[1] Pacto con Ernesto Báez enreda a cuatro congresistas de Santander. Por Élder Gutiérrez Roa, www.semana.com, <http://www.semana.com/noticias-on-line/pacto-ernesto-baez-enreda-cuatro-congresistas-santander/105611.aspx>

[2] Fiscal llamó a juicio a ex congresistas Gil y a Riaño, [www.verdadabierta.com](http://verdadabierta.com), <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/extraditados/1442-fiscal-llamo-a-juicio-a-ex-congresistas-gil-y-a-riano>

[3] Fiscal llamó a juicio a ex congresistas Gil y a Riaño, [www.verdadabierta.com](http://verdadabierta.com), <http://verdadabierta.com/justicia-y-paz/extraditados/1442-fiscal-llamo-a-juicio-a-ex-congresistas-gil-y-a-riano>

[4] Perfil: Luis Alberto Gil - Partido Convergencia Ciudadana, www.semana.com. <http://www.semana.com/noticias-on-line/perfil-luis-alberto-gil-partido-convergencia-ciudadana/106826.aspx>

[5] Capturan al senador Juan Carlos Martínez, www.elpais.com.co, <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Abril232009/ordendecaptura%20.html>

[6] Convergencia Ciudadana se reencaucha en el PIN, www.votebien.com, http://www.terra.com.co/elecciones_2010/articulo/html/vbn140-convergencia-ciudadana-se-reencaucha-en-el-pin.htm

/ León Valencia

Director Ejecutivo de Nuevo Arco Iris

/ Oscar Sevillano

Periodista

Corporación Nuevo Arco Iris